CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme a lo previsto por el artículo 66, inciso 3º, de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.1.1, numeral 7º del Decreto 1082 de 2015, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE, convoca a la conformación de veedurías ciudadanas para el desarrollo del siguiente proceso contractual:

Objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE Y OPTIMIZACIÓN DE APLICACIONES DE ESCRITORIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y SERVIDORES LINUX CENTOS 6 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO – UAE SETP AVANTE".

Valor: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE

Forma de pago: La UAE SETP AVANTE cancelará al (la) Contratista el valor en la forma como se estipule en la minuta del contrato.

Plazo: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, contados a partir de la fecha del acta de inicio, o hasta agotar recursos económicos del mismo, lo que suceda primero. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, la disponibilidad presupuestal y aprobada la garantía única por parte de la UAE SETP AVANTE y emitido el registro presupuestal.

Lugar de Fijación: Cartelera de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: 05 de mayo de 2026

Funcionario Responsable:

JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ
Gerente General de la UAE SETP AVANTE

Aprobación Jurídica: Andrés Felipe Agreda Hernández
Coordinador Área Jurídica de la UAE SETP AVANTE

Proyección Jurídica: Luis Eduardo Solarte Pastás
Profesional del Área Jurídica y Contratación UAE SETP AVANTE